

LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2021, ADOPTÓ LAS SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

5. La Asamblea de Claustro considera pertinente la generación de un posgrado sobre Diseño y Creación de Medios Editoriales, y adecuados sus contenidos. La Asamblea remitió la propuesta a la Comisión de Posgrado a fin de recabar su opinión.

Expresar la preocupación sobre la necesidad de adecuar la propuesta a la normativa general de posgrados Udelar. En este sentido sugerimos que las Comisiones de Posgrado de IENBA y FADU dialoguen a fin de compatibilizar la propuesta con la normativa Udelar, así como con los reglamentos de posgrado de cada una de las Facultades de tal forma de generar un documento integrado.

Solicitamos que una vez saldadas estas consideraciones se reenvíe la propuesta a los Consejos con el formato final.

Votación: 14/14

Lucía Bogliaccini

Presidente de la Asamblea del Claustro